



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



Unión Europea  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural  
*Europa invierte en las zonas rurales*

# Estrategia de relevo generacional

**Jornada de debate sobre la situación de los trabajos de elaboración del Plan  
Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027  
21 de septiembre de 2021**

# Base jurídica

## Base jurídica:

### *Art. 97.2 Estrategia de la intervención*

- ▶ Visión general de sobre las intervenciones relevantes y las condiciones específicas para los jóvenes agricultores en el PEPAC, tales como: reserva de derechos para jóvenes (art. 22.4), pago complementario para jóvenes (art. 27), ayuda a primera instalación y desarrollo de empresas (art. 69) y cooperación (art. 71).
- ▶ Referencia a la contribución mínima reservada para ese objetivo específico según establece el art. 86.4 en el plan financiero relativo a los tipos de intervenciones contempladas en los art. 27 y 69.
- ▶ Interacción con los instrumentos nacionales, con el fin de mejorar la coherencia entre las acciones nacionales y de la UE

### Anexo X: importe mínimo destinado al OE7 a precios corrientes en € (Acuerdo político 23 julio 2021)

Calendar year	2023	2024	2025	2026	2027 and the subsequent years
<i>Spain</i>	144 455 673	144 674 662	144 893 650	145 112 639	145 112 639

## Estrategia prioritaria:

- Conferencia Sectorial de Diciembre: mandato para el GTAN de Relevancia generacional

# Recomendaciones Comisión PE PAC



Proporción de jóvenes agricultores de las **más bajas** de la UE.



## RECOMENDACIONES PARA EL PE PAC ESPAÑOL:

- ▶ Disminuir la tendencia a la **despoblación** y fortalecer esfuerzos para afrontar el **relevo generacional** en la agricultura.
- ▶ Disminuir las barreras de entrada (**acceso a la tierra y financiación**) y realizar medidas específicas para brecha empleo ♂ ♀ en el medio rural.

## DATOS DE JÓVENES INSTALADOS EN ESPAÑA:

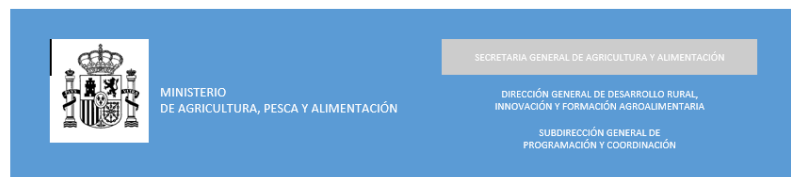
Nº JÓVENES INSTALADOS SEGÚN TIPO DE APOYO PÚBLICO								Total con apoyo		Sin apoyo específico	
CCAA	Inst+RN+PCJ	Inst+RN	Inst+PCJ	RN+PCJ	Inst	RN	PCJ	Nº	%	Nº	%
TOTAL	10.603	3.775	1.192	1.940	9.089	2.545	783	29.927	48,1%	32.236	51,9%

*Fuente: FEGA, ejercicio 2020.*

# Trabajos realizados

1. 27 de enero de 2021: Presentación de los resultados del Grupo Focal de Acceso a la tierra (SG Dinamización)
2. 28 de enero de 2021: constitución del GTAN de Relevo generacional
3. 8 de abril de 2021: intercambio BBPP jóvenes (SG Dinamización)
4. 8 de abril de 2021. Envío de un borrador de estrategia de relevo generacional para aportaciones de las diferentes unidades de la SGAA.
5. Discusión con las CCAA de las fichas de intervenciones FEAGA y FEADER (ayuda a la primera instalación, cooperación para la sucesión)

# Borrador Estrategia de relevo generacional



## BORRADOR DE LA ESTRATEGIA DE RELEVO GENERACIONAL



*El presente documento tiene como objetivo facilitar el trabajo de elaboración del Plan Estratégico de la PAC post-2020 en lo que se refiere al relevo generacional. No tiene carácter jurídico ni prejuzga la posición del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES Y ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

ELEMENTOS COMUNES A VARIAS INTERVENCIONES

Definiciones y condiciones que deben figurar en los Planes Estratégicos de la PAC y requisitos generales

INTERVENCIONES

Posibles intervenciones con fondos comunitarios

En el marco de FEAGA

En el marco de FEADER

FINANCIACIÓN

OTROS ELEMENTOS

Posibles actuaciones a nivel nacional

Legislación

Acceso a la tierra

Formación y empleo

Financiación

Visibilización

Información y generación de conocimientos

Posibles actuaciones a nivel regional

SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

ANEJOS, GLOSARIO, BIBLIOGRAFÍA

# Lógica de la intervención

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	NECESIDADES	RECOMENDACIONES	INTERVENCIONES	INDICADOR DE OUTPUT	INDICADOR DE RESULTADO
OE7 OE8	OE7: N01, N03, N04, N05, N06 OE8: N01, N04, N07	r14	Art. 27. Ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores	O.6 N° de hectáreas objeto de un mayor apoyo a la renta para jóvenes agricultores.	<b>R.30 Relevo generacional:</b> Número de beneficiarios que se instalan en con ayuda de la PAC
OE7 OE8	OE7: N02 OE8: N01, N03, N04 N08	r14	Art. 68. Inversiones	O.18 N° de inversiones productivas en explotaciones que se benefician de la ayuda  O.21.N° inversiones productivas fuera de la explotación	<b>R.9 Modernización de Explotaciones:</b> Porcentaje de agricultores que reciben apoyo a la inversión para reestructurar y modernizar, incluyendo mejorar la eficiencia de los recursos <b>R31 Crecimiento y empleo en zonas rurales:</b> Nuevos empleos apoyados en los proyectos financiados. <b>R32 Desarrollo de la economía rural:</b> Número de empresas incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con apoyo de la PAC.
OE7	OE7: N01, N03, N04, N06	r14	Art. 69. Establecimiento de jóvenes agricultores, puesta en marcha de nuevas empresas rurales y desarrollo de pequeñas explotaciones.  Revisión y modificación de la Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias.	O.22.N° de agricultores que reciben primas de instalación.	<b>R.30 Relevo generacional:</b> Número de beneficiarios que se instalan en con ayuda de la PAC

# Posibles intervenciones:

- ▶ **Art. 22:** En caso que se mantengan los derechos de pago, asignación prioritaria de derechos por RN para jóvenes agricultores que se hayan instalado recientemente y por primera vez → **P.I**
  - ▶ Art. 22.4 (a): jóvenes.
- ▶ **Art. 27:** ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores → **P.I**
- ▶ **Art. 68:** inversiones (IIF, compra de tierras) → **P.II**
  - ▶ Criterios de selección para priorizar a jóvenes agricultores y mayores intensidades de ayuda.
- ▶ **Art. 69:** establecimiento de jóvenes agricultores, puesta en marcha de empresas rurales y desarrollo de pequeñas explotaciones → **P.II**
  - ▶ Intensidad de ayuda: hasta **100.000€** (tanto alzado), que se puede diferenciar usando criterios objetivos.
- ▶ **Art. 71:** cooperación (AEI, LEADER, sucesión de explotaciones agrícolas) → **P.II**
- ▶ **Art. 72:** intercambio de conocimiento e información → **P.II**

# Elementos comunes:

## DEFINICIÓN DE JOVEN AGRICULTOR

- Edad
- Horas de formación
- Condiciones para ser jefe de explotación
- Fecha de referencia para primera instalación

## SERVICIOS DE ASESORAMIENTO SAE (FAS) ART. 13:

- Servicio de acompañamiento y tutorización. Servicio Público-Privado
- Sistema de asesoramiento integral durante los 5 años desde la solicitud de la ayuda.





# Otros elementos de la Estrategia

## 1. Legislación:

- Revisión de la Ley 19/1995: extensión beneficios fiscales a todas las personas jóvenes instaladas, con independencia de la calificación de la explotación como prioritaria.
- Reducción de la tributación del IRPF de un agricultor que transmite su explotación a una persona joven.

## 2. Simplificación de los procedimientos:

- Inclusión en la solicitud única (decisión a nivel región)

## 3. Financiación

- Presupuesto mínimo OE7 Anejo X= 3% asignación para pagos directos. El 1% corresponde a FEADER.

# PLAN ESTRATÉGICO 2023-2027

<https://www.mapa.gob.es/es/pac/post-2020/>



mapa.gob.es/es/pac/post-2020/documentacion-del-pe-pac.aspx

Merriam-Webster Intranet MAGRAMA GESPER CIRCABC-AGE DeepL ENRD home page -... Delegates Portal CIRCABC - UE

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

MINISTERIO ÁREAS DE ACTIVIDAD PARTICIPACIÓN PÚBLICA CARTOGRAFÍA Y SIG ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SEDE ELE

Cronograma reforma PAC

Reforma PAC: postura española

Pagos y ayudas de la PAC

Financiación de la PAC

Campaña de divulgación PAC 2015-2020

**Plan Estratégico PAC post 2020**

Enlaces de Interés

### Documentación del Plan Estratégico de la PAC

Los documentos del Plan Estratégico de la PAC desarrollados hasta el momento son los siguientes:

#### Documentación de la Fase II

- [Metodología del Plan Estratégico de la PAC](#)
- [Aplicación de la condicionalidad reforzada en el marco de los planes estratégicos \(actualización febrero 2021\)](#)
- [Agricultor genuino](#)
- [Pagos desacoplados](#)
- [Propuesta provisional de Ecoesquemas en el marco de la arquitectura ambiental del PEPAC \(julio 2021\)](#)
- [Propuesta de ayudas asociadas a la producción \(julio 2021\)](#)
- [Borrador de la Estrategia para la Igualdad de las Mujeres Rurales \(junio 2021\)](#)
- [Borrador de la Estrategia de Relevo Generacional \(julio 2021\)](#)
- [Propuesta de priorización de necesidades](#)

## Cómo participar en la elaboración del Plan



## Cronograma de trabajo



MUCHAS GRACIAS  
[sgpc@mapa.es](mailto:sgpc@mapa.es)